

V JORNADAS DE HISTORIA POLÍTICA

“LAS PROVINCIAS EN PERSPECTIVA COMPARADA”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010

De la Dirección de Parques Nacionales, a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada (1934-1950).

Melina Piglia (CONICET- UNMdP)

pigliamelina@gmail.com

Inicialmente considerado un asunto de la esfera privada que involucraba solo a sectores privilegiados, a partir de la primera guerra mundial el turismo fue crecientemente pensado como un asunto público y, aún más, como un objeto de políticas públicas. Alrededor de esas concepciones y en vinculación con las experiencias internacionales de organización estatal del turismo, se fortaleció la demanda pública de centralización de la política turística en una repartición estatal nacional con amplias potestades. La Dirección de Parques Nacionales (DPN), creada a fines de 1934, fue el primer ensayo de política turística nacional sistemática, aunque aplicado en una jurisdicción circunscripta en lo geográfico y a la vez extensa en su capacidad regulatoria. Procurando extender geográficamente y socialmente algunos de los elementos puestos en juego en esta primera política, los gobiernos siguientes procurarían, en 1938, en 1942 y en 1945, construir un organismo estatal que centralizara la política turística. Todos estos ensayos, el más exitoso de los cuales fue el de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo (1945-1950), desmontada por el propio gobierno peronista, implicaron el desarrollo de una cierta mirada “técnica”, y de una política muy activa de organización y gestión del turismo que no se limitó a la propaganda y la recopilación de información.

Las políticas turísticas han sido objeto de atención académica desde hace ya varias décadas, no solo a partir del estudio de la historia de las localidades turísticas, sino también como parte de un interés más amplio por el turismo y por el propio Estado como campos de indagación. En Argentina este interés ha sido a la vez más reciente y más incompleto. La perspectiva dominante en los trabajos realizados ha sido, en general, la de la historia de los lugares turísticos –de forma dominante, Mar del Plata- y han sido más bien excepcionales los trabajos generales sobre la política turística. Elisa Pastoriza, que ha sido pionera en los estudios sobre turismo, se ha concentrado a este respecto sobre todo en el análisis de las políticas de turismo social (del fresquismo, del gobierno de Mercante en la provincia de Buenos Aires, del gobierno peronista), en torno del caso de Mar del Plata¹. Dentro de este marco, el estudio de la política de parques nacionales también ha recibido escasa atención académica. Los trabajos de Eugenia Scarzanella han abordado la formación de los parques nacionales en la Argentina y algunas de sus políticas entre 1934 y 1955, centrándose en su vinculación con la afirmación de la nacionalidad². Otros aspectos de la política de la DPN también han sido abordados, como es el caso de los procesos de formación territorial, sus tensiones y contradicciones³.

Este trabajo busca aportar al estudio de esta temática, a partir de la reconstrucción y el análisis de la política de la DPN y de la repartición que la sucedió, la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, en el marco de la emergencia de una primera política turística nacional. Este período (1934-1950) ha sido muy poco estudiado, ya que en general el énfasis ha sido puesto en el despliegue del turismo sindical y el turismo social a cargo de la Fundación Eva Perón (1948-1955). Su interés radica además en la posibilidad de señalar, contra el discurso inaugural del peronismo, las fuertes continuidades entre sus políticas iniciales y las políticas de los gobiernos conservadores.

1. La concepción del turismo como cuestión pública y los primeros ensayos

La Primera Guerra Mundial y la inmediata posguerra desalentaron los viajes a Europa y parecieron abrir posibilidades inéditas para convertir a Argentina en un país de turismo. En esa coyuntura, los destinos ya consagrados de turismo nacional (como Mar del Plata o las sierras cordobesas) fueron más intensamente visitados por las elites argentinas privadas del viaje a Europa, evidenciando los potenciales beneficios económicos del turismo⁴. Desde instituciones pioneras de la sociedad civil, como el Touring Club

Argentino (TCA), se comenzó a plantear al turismo como a un recurso esperando para ser explotado, a la vez capaz de contribuir a la riqueza nacional, y al desarrollo las zonas más atrasadas (aunque naturalmente dotadas) del país, como la Patagonia o el Norte.

Si recibir turistas podía proveer tales beneficios colectivos, se convertía entonces en un asunto de interés público y su “fomento” no debía quedar solo en manos privadas; era necesaria la cooperación de los diferentes niveles de gobierno. Así, cada vez con mayor claridad, los dirigentes del Touring Club comenzaron a demandar del Estado nacional una serie de acciones en materia de fomento del turismo: centralmente, la mejora de los caminos, el fomento a la construcción de hoteles, el allanamiento del ingreso y circulación de los viajeros, la recopilación y sistematización de la información turística nacional y la difusión de las bellezas naturales argentinas en el extranjero. Pocos años más tarde, a esta concepción se sumaría la preocupación por transformar a los argentinos en turistas. El turismo se ligó entonces a la salud pública, a la elevación del nivel cultural y moral, al refuerzo del patriotismo y de la armonía social. Como corolario, emergieron también las preocupaciones por la “democratización” del turismo, aunque se la consideraba primariamente una responsabilidad de la iniciativa privada, que debía abaratar los costos de los viajes⁵.

2. La política turística nacional en los años treinta: la Dirección de Parques Nacionales

Para comienzos de la década de 1930, numerosos indicios dan cuenta en la Argentina del arraigo en la opinión pública de esta concepción del turismo como un asunto público, como una actividad capaz de llevar progreso y civilización a las regiones atrasadas y de fortalecer la unidad nacional. Esta concepción encarnó también en la burocracia estatal y en las discusiones parlamentarias, derivando en la constitución del turismo como objeto de políticas estatales.

Este cambio de clima estaba en sintonía con el desarrollo de oficinas turísticas estatales en el mundo desde el fin de la Primera Guerra Mundial. Se vinculaba además con la crisis económica y con el modo en el que ésta actualizaba una interpretación que hallaba la clave de los males argentinos en la falta de integración del territorio y en el desarrollo desigual del Litoral y el interior del país. Obedecía además a la expansión de la actividad, visible si atendemos al incremento de la llegada de viajeros a las sierras de Córdoba o a Mar del Plata, fruto del acceso de nuevos sectores sociales a las vacaciones a partir de la gradual extensión del beneficio de las vacaciones pagas, la difusión del

automóvil, la mejora vial, las campañas locales y provinciales de fomento y también de cambio más general en los valores, las concepciones y las pautas de consumo, que enfatizaba los beneficios de la vida “al aire libre” y del deporte como forma de compensar las consecuencias indeseables de la vida moderna.

La política de parques nacionales fue el primer ensayo consistente y sistemático de política turística nacional. La cuestión de los parques tenía una larga historia previa⁶. Desde las décadas finales del siglo XIX, una serie de discursos científicos, literarios y políticos cifraron la identidad nacional argentina en las bellezas y riquezas “naturales” del territorio. Sin embargo, recién en la década del treinta -como sostienen Ballent y Adrián Gorelik- “tuvo lugar una acción decidida por parte del Estado, basada en el objetivo de integrar la industria del ocio y del turismo en la tarea de puesta en régimen y explotación del territorio nacional”, comenzando por los parques nacionales⁷. En octubre de 1934 se sancionó la ley de Parques Nacionales, que creaba la Dirección de Parques Nacionales (DPN), dependiente del Ministerio de Agricultura. Ezequiel Bustillo, un abogado conservador con una breve trayectoria relacionada con el Parque del Sur, la presidió desde su creación hasta 1944, en una gestión con fuerte sello personal⁸. La política de Parques fue, en buena medida, fruto de sus ideas y de las provisiones que tomó, apelando a su red de contactos personales, para llevarlas adelante.

El fomento y la organización del turismo en los parques nacionales, ocupó un lugar central en la política de Bustillo al frente de la Repartición. Su proyecto tenía dos objetivos principales: de un lado, el desarrollo económico de las zonas comprendidas en los parques, desde la perspectiva de su contribución a la riqueza de la nación, y, del otro, su integración simbólica y material al territorio nacional. El turismo era, a los ojos de Bustillo el instrumento clave para realizar simultáneamente los dos objetivos, a partir de la transformación de la región en un centro de “gran” turismo (turismo de elite e internacional), que luego podría dar lugar a un desarrollo turístico más amplio. El turismo permitiría el encuentro de la elite cosmopolita con los sublimes paisajes emblemáticos de la nación, argentinizándola; este mismo efecto era alcanzable, hasta cierto punto, por la propia difusión entre la población en general de las imágenes del sublime nacional, en los periódicos, en las revistas y en las exhibiciones de fotografías y películas que se volvieron frecuentes en los años treinta⁹. Por otro lado, era también una industria y podría traer prosperidad y ayudar al desarrollo económico y al poblamiento.

La DPN implicó un paso más allá respecto de las concepciones que habían imperado hasta entonces respecto de las funciones de la intervención estatal en materia de turismo: en general, como hemos visto, se esperaba que el Estado se concentrara en la recopilación y puesta en circulación de la información sobre los atractivos y posibilidades abiertos al turismo, y no que interviniera en la regulación o, menos aún, en la construcción de la oferta turística. La política turística de Parques se abocó, por un lado, a la construcción de los parques nacionales como lugares turísticos, a través de la remodelación del paisaje, de la inversión en infraestructura, y de su instalación en el imaginario como lugar turístico deseable y como paisaje patriótico. Se basaba, además, en la propiedad estatal de los atractivos turísticos y podía imponer por lo tanto en su jurisdicción, una estrecha supervisión de la actividad privada en todo lo que pudiera afectar al desarrollo del turismo en el sentido en que se lo había planificado; había un elemento de regulación del recurso turístico y de la oferta, a través, no solo del control de los servicios turísticos, sino incluso de la propia urbanización y de todas las acciones que pudieran afectar al paisaje.

La atención de la DPN se concentró en el parque Nahuel Huapi, ya que, desde la perspectiva de Bustillo, era el que ofrecía las mayores posibilidades para el desarrollo turístico, porque podía convertirse, en un lugar de veraneo de elite y de turismo deportivo invernal, al estilo de las villas alpinas, capaz de dar lugar a un amplio desarrollo económico¹⁰. La obra pública tuvo un papel fundamental y la Repartición contó con un financiamiento relativamente importante (aunque Bustillo siempre se lamentara de su insuficiencia). En el Parque Nahuel Huapi fue vastísima e incluyó la construcción de más de 400 kilómetros de caminos, el lujoso hotel Llao Llao, un centro de deportes invernales en el Cerro Catedral y la creación de una serie de villas turísticas destinadas al veraneo de la elite¹¹.

Las villas turísticas se pensaban como poblaciones base a lo largo de la frontera que reafirmarían la soberanía argentina frente a posibles reclamos chilenos; se esperaba atraer en sus loteos a sectores de la elite para que establecieran allí residencias de veraneo, fijando al mismo tiempo, y como consecuencia, población permanente ligada a la actividad turística. Las villas complementaban la simultánea política de “regularización” de pobladores, a través de la cuál la DPN seleccionaba, relocalizaba o desalojaba a los ocupantes de tierras fiscales¹². El loteo de tierras públicas que acompañaba la creación de las villas, era además un aspecto central del financiamiento de las obras de la Repartición: en 1941, por ejemplo, fue el rubro principal de las

recaudaciones directas (23,7%) y contribuyó, junto a los derechos de pastaje, los arrendamientos y los derechos forestales (todas ellas enajenaciones de la tierra pública) a atenuar la caída de los ingresos de la Repartición a causa de la merma en el impuesto a los pasajes de salida desde el país, afectados por la guerra¹³.

Las nuevas villas tuvieron un destino diverso. La venta de los lotes de Villa La Angostura, la primera en ser fundada, progresó lentamente al principio y la impulsó en buena medida la propaganda directa y las presiones de Bustillo entre su círculo de amigos y parientes (Federico Pinedo, su prima Sara Madero de Demaría, Fernando Bemberg), pero hacia principios de los años cuarenta la totalidad de lotes había sido ya adjudicada y se amplió su trazado. Villa Llao Llao parece haber tenido un progreso algo más espontáneo, ligado al éxito del hotel.; Villa Traful y Villa Catedral, en cambio, no llegaron a despegar en este período, y hubo muy poco interés en la compra de sus lotes, y otras villas como Tacul, Mascardi o Quina Quila (en la entonces Reserva Nacional Lanin) no superaron prácticamente la etapa de la planificación de escritorio¹⁴.

Para Bustillo, consolidar estos nuevos espacios como lugares turísticos requería de la elite y se dedicó a interesarlos personalmente en la región. Como contracara se hicieron algunos intentos, tímidos, de promover la llegada de sectores medios al parque, propiciando sobre todo convenios con la empresas de ferrocarril para abaratar los boletos y mejorar la calidad de los viajes en segunda clase¹⁵. El turismo popular ocupó un renglón aún menos importante en el proyecto de la DPN. Si creemos en las declaraciones posteriores de Bustillo, era su intención desarrollar este aspecto una vez que las grandes obras se hubiesen llevado a cabo y que el triunfo de la región de los lagos como lugar turístico estuviera afirmado. Hubo algunos tímidos proyectos al respecto: así, por ejemplo en 1939, se iniciaron estudios para la instalación de una colonia de vacaciones para empleados a orillas del lago Nahuel Huapi, y en 1942 se construyó una hostería modesta en la Isla Victoria.

Estas últimas iniciativas coincidían con una cierta vertiente populista o democratizadora del acceso al ocio de las administraciones de Ortiz y Castillo. Así, por ejemplo, en 1937, sin haberlo planificado, el Ministerio de Obras Públicas habilitó alojamientos turísticos en Río Tercero (Córdoba), como resultado secundario de la construcción del embalse. Poco después, en febrero de 1938 el Poder Ejecutivo Nacional presentó un proyecto para expropiar 13.000 ha. de la estancia de los Pereyra Iraola, en el partido de Quilmes, y convertirlas en un Parque Nacional de corte popular. El proyecto incluía la creación de colonias para niños, empleados, maestros, profesores

y obreros y era visto, al igual que la colonia de Río Tercero o, más tarde, la construcción de hosterías baratas, como un complemento de la ley 11729/34 que establecía la licencia anual para los empleados de la industria y del comercio¹⁶.

La preocupación por el fomento del turismo a través de la construcción de hoteles se extendió pronto a las provincias, que comulgaban con la creencia de que el turismo podría ser la solución para localidades sumidas en el atraso económico: Mendoza y Buenos Aires iniciaron sus propias políticas, y en 1939 el Gobierno nacional firmó un convenio con la provincia de Catamarca par la construcción de un hotel en su ciudad capital.¹⁷ El hotel, inaugurado en 1941, se alejaba del lujo del Llao Llao; fue diseñado y construido por la DPN y financiado por partidas presupuestarias especiales¹⁸. Poco después, la construcción de hoteles para el turismo general se transformó en política estatal, y se decidió la construcción de hosterías económicas en varias regiones, sobre todo en la Patagonia, Cuyo y el Noroeste¹⁹.

El ensayo de política turística sistemática de la DPN resultó relativamente exitoso. La propaganda sobre los parques, multiplicada por la prensa con la que Bustillo tenía estrechos contactos, resultó eficaz, contribuyendo, como ha mostrado Silvestri, a la consagración definitiva de esas “postales” de los lagos y las cataratas, como emblemas de la nacionalidad²⁰. La región de los lagos fue además efectivamente transformada en un lugar turístico para las elites: el Parque Nahuel Huapi recibió en 1943 cerca de 10.000 turistas, más del doble de la cifra de viajeros cinco años antes; la región se urbanizó, y su población se multiplicó²¹. Esta experiencia de acción estatal eficaz en materia turística, se convirtió en cierto modo en un modelo, e inspiró desarrollos posteriores de la política turística estatal.

Sucesivamente las administraciones de Ortiz y Castillo procuraron crear un organismo nacional específicamente encargado de la política turística. Como la Dirección de Parques, estas agencias estatales se proponían avanzar en formas más activas de intervención que incluían el crédito hotelero, la construcción de hoteles y campamentos, la organización de viajes para maestros, empleados y estudiantes, la regulación de los servicios turísticos, etc. Sin embargo, a diferencia del ensayo de Bustillo que suponía la turistificación de lugares previamente seleccionados como “bellezas” de acuerdo a criterios estéticos canónicos (y a su similitud con paisajes ya consagrados desde el punto de vista turístico), estas políticas partían de la premisa de que casi cualquier cosa –un atributo natural, un rastro de la historia nacional, un testimonio de la modernización y la obra de gobierno- podía convertirse en un atractivo

turístico si el Estado invertía en hoteles, caminos y propaganda. Por otra parte, y también a diferencia de la política de Parques, estos organismos se planteaban como destinados a atender y posibilitar un turismo “nacional”, no solo de elites sino también de sectores medios y medios bajos, ávido de conocer su país.

Así, en enero de 1938 un decreto del Poder Ejecutivo Nacional creó la Dirección Nacional de Turismo, que no llegó a ponerse en marcha por dificultades presupuestarias. De acuerdo con el decreto, debería encargarse de la recopilación de información, de la planificación y de coordinar los esfuerzos que hasta entonces venían realizando los agentes privados. En febrero de 1941, el gobierno de Castillo creó por decreto otro organismo destinado a coordinar las iniciativas aisladas en materia turística, el Consejo Nacional de Turismo, que se suponía debía organizar campamentos y viajes y se ocupara de la propaganda. El Consejo funcionó durante algunos meses y su iniciativa más notoria fue la organización de un Congreso Nacional de Turismo. Poco después el Poder Ejecutivo dio un paso más hacia la organización de esta actividad, reemplazando al Consejo Nacional de Turismo por una Dirección Nacional de Turismo. Se suponía que el nuevo organismo debía darle carácter sistemático y planificado a este esfuerzo por, de un lado, construir lugares turísticos en torno a nuevos hoteles, y, del otro, democratizar el acceso al ocio a través del abaratamiento del alojamiento. Así, se planeaba la instalación de campamentos para empleados y obreros y la construcción en la Capital Federal de un “Palacio de Turismo”, iniciativas que no pudieron ser puestas en práctica, por la escasez de los recursos y la breve vida de la Dirección²².

Estas iniciativas estuvieron signadas desde un comienzo por la esterilidad. Más allá de sus defectos intrínsecos, esto era así por el contexto crítico en el que emergieron: la Segunda Guerra Mundial afectaba negativamente amplios aspectos de la vida nacional, desde el presupuesto, hasta la posibilidad de efectuar viajes en automóvil a causa del racionamiento de combustible. En ese marco, la Dirección Nacional de Turismo tuvo pocos recursos para implementar políticas concretas y poco tiempo para llevarlas a cabo, ya que la crisis política del gobierno de Castillo desembocó en el golpe de Estado de junio de 1943.

Tras el golpe de 1943 la Dirección Nacional de Turismo quedó anexada a la DPN, algo que Bustillo consideró como una sobrecarga inútil para su ya menguado presupuesto. La frágil relación de Bustillo con el nuevo gobierno fue deteriorándose y, en mayo de 1944, en el marco de la detención de Federico Pinedo, acabó por renunciar. Su cargo fue asumido por el jefe de la guarnición militar de Bariloche, el Coronel

Napoleón Irusta, que lo ejerció hasta 1951. En enero de 1945, la Repartición perdió su autonomía: trasladada a la órbita del muy dinámico Ministro de Obras Públicas, Juan Pistarini, se convirtió en Administración General de Parques Nacionales y Turismo (AGPT).

3- La Administración General de Parques y Turismo y la democratización de los Parques Nacionales (1945-1950)

La AGPT desplegó una activa política turística que, en buena medida, consistió en la centralización y potenciación de los distintos fragmentos de intervención estatal en turismo ensayados durante los años treinta, organizados ahora bajo la consigna única de la democratización.

La democratización del ocio fue uno de los elementos centrales de la “democratización del bienestar” que el peronismo propuso como una de sus bases fundamentales de legitimación²³. Como vimos, durante los años treinta tuvieron lugar algunos tímidos avances en materia de turismo popular. Fue durante el peronismo, sin embargo, que el turismo popular (y en general el ocio popular) adquirió centralidad y su desarrollo se tornó un objetivo prioritario del gobierno.

Una serie de cambios legales en el verano de 1945 configuraron el escenario en el que se desenvolverá la política turística peronista por lo menos hasta 1950: el decreto 1740, que generalizaba las vacaciones remuneradas; la creación del aguinaldo y el decreto sobre salario básico, mínimo y vital; el establecimiento por primera vez de un fondo específicamente destinado al fomento del turismo social, sobre la base de un descuento del 5% del aguinaldo; el decreto de Personería Gremial, que permitió a los sindicatos fundar instituciones de previsión y asistencia social; y, por supuesto, el decreto que ponía la política turística y la administración de los parques en manos de la nueva AGPT²⁴.

Dos líneas principales componen esta primera política turística del peronismo. Por un lado, el apoyo a los sindicatos, que comienzan lentamente a desarrollar programas turísticos para sus afiliados. El fenómeno es incipiente en los años que nos ocupan, y hasta cierto punto todavía lo era a la caída del peronismo; adquirirá impulso con la ley de Asociaciones Profesionales (1958) y alcanzará su momento de apogeo en los años sesenta y setenta²⁵. Durante el peronismo, el epicentro de la expansión de la hotelería sindical –como sostiene Pastoriza– fueron las sierras cordobesas, donde ya había algunas colonias de vacaciones sindicales, de ferroviarios, municipales porteños,

periodistas y gente del teatro, además de la estatal de Río Tercero, dedicada a los empleados públicos²⁶. Los empleados de correos instalaron una colonia en Huerta Grande en 1946, otros gremios siguieron sus pasos en los años; para 1956, son ya 25²⁷. Mar del Plata tuvo un desarrollo mucho más lento del turismo sindical: en 1948, la Federación de Empleados de Comercio compró varios antiguos hoteles, dos de ellos en Mar del Plata y recién en 1955 se inauguraron otros dos hoteles sindicales²⁸. Hasta 1950, junto a este desarrollo todavía tímido de la hotelería propia de los sindicatos, el turismo de los trabajadores se canalizó en buena medida a través de la colaboración de la CGT con planes provinciales de promoción del turismo social, como los que la provincia de Buenos Aires emprendió a partir de 1948. Para Pastoriza, la provincia funcionó como un laboratorio del turismo social, y mucho de lo ensayado allí fue luego apropiado por el gobierno nacional, que, en general de la mano de la Fundación Eva Perón, lo transformó en una estrategia más amplia, de gran impacto político. Así sucedería con la algunas de las propuestas ensayadas en Buenos Aires, como el plan “Usted se paga el viaje, la provincia el hospedaje”²⁹.

La segunda línea central de la política nacional en materia de turismo, y que hace al núcleo de lo que nos interesa analizar en este trabajo, discurre en torno a la intervención directa del Estado nacional a través de la AGPT. La Repartición tenía, como la DPN, una jurisdicción territorial precisa (aunque en expansión entre 1946 y 1949): los parques nacionales y los hoteles nacionales de turismo (Llao Llao y Catamarca al comienzo del período, 15 a finales del mismo). Pero, a diferencia de la DPN, era a la vez un organismo de alcance nacional, encargado de sugerir leyes que regularan la actividad en todo el país y de centralizar y difundir la información sobre el turismo nacional³⁰.

En el marco de la inclusión de la nueva repartición en el Ministerio de Obras Públicas, y continuando con la tradición de la DPN, la política de la AGPT puso un fuerte énfasis en la obra pública, dirigida a tres objetivos principales: la construcción de nuevos lugares turísticos a través de la hotelería estatal, la democratización del turismo en los parques nacionales y la mejora del nivel de vida de las poblaciones de los parques.

La democratización del turismo en los parques nacionales, abrir el turismo a nuevos viajeros implicaba, en primer lugar, acrecer las plazas hoteleras. La Repartición adquirió cuatro hoteles en el Parque Nahuel Huapi, construyó un refugio en el cerro Catedral, un hotel a orillas del lago Futalaufquen, un campamento para estudiantes en la

península Huemul y otro a orillas del lago Mascaradi y una Residencia de Turismo Social en Bariloche. En el Parque Iguazú la AGPT inició en 1949 la construcción de un nuevo hotel. La construcción y adquisición de hoteles en los parques nacionales formó parte de una política más amplia de adquisición, ampliación y construcción de hoteles y hosterías en todo el país. Retomando los proyectos al respecto aprobados y puestos parcialmente en marcha durante el gobierno de Castillo, la AGPT terminó entre 1947 y 1948 las obras de los hoteles de La Rioja, Chilecito y Andalgalá y de la hostería de Ancastí, y construyó en San Luis otro de los hoteles previstos. La construcción de hoteles prosiguió a ritmos febriles entre 1947 y 1950, ya por fuera de los planes conservadores, con los hoteles en Corrientes, Paso de Los Libres (en relación con al construcción del Puente Internacional) y Viedma³¹. Se adquirieron además otros dos hoteles: la Hostería El Molino (en Villa del Soto, Córdoba) y el hotel de Puente del Inca, que pertenecía a los ferrocarriles nacionalizados y que fue acondicionado y administrado por la AGPT durante algunos meses, para pasar en 1949 a la Fundación Eva Perón. Todos estos hoteles, como había sido la política de la DPN, se concesionaron a privados para su explotación, aunque por supuesto el Estado obtenía prioridades en el uso y la capacidad de controlar las tarifas. Como en el proyecto conservador, estos hoteles se proponían como el núcleo de futuros lugares turísticos, eran la punta de lanza para alentar la inversión privada. A la vez aportaban el “alojamiento amplio y barato”, para procurar darle sustento real a las vacaciones populares y a la convocatoria, que ahora se pensaba dirigida a todos los habitantes, a conocer el país.

La ampliación de las plazas hoteleras fue reforzada además por la ley de crédito hotelero (1947), que financió ampliamente la construcción de hoteles más modestos, que en muchos casos eran luego contratados por el Estado para sus planes de turismo. El crédito era otorgado por el Banco Hipotecario, previa aprobación de la AGPT que debía pronunciarse respecto de la zona elegida, la capacidad profesional del solicitante e inclusive el estilo arquitectónico propuesto³².

Sin embargo, los dos mayores emprendimientos de hospedaje estatal, las colonias de vacaciones de Río Tercero y de Chapadmalal, quedaron fuera de la jurisdicción de la AGPT, aunque dentro de la órbita del Ministerio de Obras Públicas. La colonia de vacaciones original de Río Tercero, que continuó funcionando, fue ampliada a partir de 1944 a 500 plazas. Junto a ella el Ministerio encaró la construcción de un nuevo complejo, compuesto por grandes hoteles y que debía funcionar como una

mini-ciudad con teatro, cine, capilla, enfermería, comercios, y una capacidad para 10.000 personas; la construcción de una colonia igual se puso en marcha simultáneamente en Chapadmalal, a 25 km de Mar del Plata³³. El primero de los hoteles de las nuevas colonias se inauguró en 1947 y para 1950 podían albergarse ya a unos 7000 pasajeros en cada uno de los complejos vacacionales. Hasta principios de 1950 las dos colonias se destinaron a obreros y empleados del Estado; poco después, perdieron este carácter, a la vez que pasaron a la órbita de la Fundación Eva Perón³⁴.

Las inversiones en los parques nacionales se dirigieron a ampliar la infraestructura turística, pero también las condiciones de vida de quienes residían en los parques nacionales. La Repartición comenzó atendiendo las necesidades de sus casi 600 empleados, elevando los salarios, que se habían mantenido muy bajos durante la gestión anterior y atendiendo a su situación sanitaria³⁵. Se emprendió la construcción de casas para empleados en Bariloche y en los parques de Nahuel Huapi, Los Alerces y Lanín³⁶. El problema de la vivienda era particularmente agudo en Bariloche y afectaba sobre todo a la creciente población de migrantes atraída por el desarrollo económico de la zona: la AGPT trató de solucionarlo vendiendo tierra pública a precios módicos³⁷. Los niños fueron destinatarios importantes de la política de la AGPT: se construyeron escuelas, se repartieron víveres, calzado, ropa, útiles escolares y libros en los actos escolares, y se organizaron en 1946 y 1947 viajes para los mejores alumnos a Buenos Aires, en ocasión de celebraciones patrias. La AGPT comenzó a celebrar además en los parques el “Día del Hogar” (10 de enero), que sumaba a la función de integración nacional, la de moralización y civilización de una población (sobre todo rural) que se consideraba había sido “descuidada en el cumplimiento de elementales principios de orden moral y cristiano” por la DPN de Bustillo³⁸. A tono con las influencias católicas de los primeros años de gobierno peronista, en esa jornada se procuraba regularizar ante la ley las situaciones de familia, celebrando bautismos y matrimonios.

Las mayores intervenciones para mejorar la calidad de vida de la población local tuvieron lugar, empero, en el Parque Nacional Iguazú, el gran olvidado de la administración Bustillo. El pueblo de Puerto Aguirre, un caserío mínimo cuyo plan de urbanización (realizado por Alejandro Bustillo) no se había puesto nunca en marcha, fue rebautizado “Puerto Iguazú” y replanteado. Se lo ubicó en un lugar más alto y se efectuó un nuevo trazado y un nuevo loteo a precios bajos; en 1947 se construyó una escuela y en 1948 se habilitó la usina. Los problemas sanitarios, en especial el paludismo, un freno importante tanto para el despegue turístico de la región como para su poblamiento,

fueron atacados en varios frentes: se desmalezó el pueblo, se lo dotó de agua potable y se hicieron trabajos de saneamiento en el río Iguazú. En 1945 comenzó además la construcción de un hospital en Puerto Iguazú, inaugurado en octubre de 1946 y ese mismo año se puso también en funcionamiento una granja experimental, para abaratar costos y mejorar la calidad de los alimentos disponibles en la zona³⁹.

Estas mejoras, junto a los avances en las obras de la ruta nacional 12, los progresos en la aviación civil y luego la nacionalización del transporte fluvial (tras la compra de la empresa Doderó en 1949), impulsaron como nunca antes la llegada de turistas a Iguazú⁴⁰. Entre 1934 y 1941 el turismo al Parque Iguazú se había incrementado en un 5% (frente al 22% del Nahuel Huapi); entre 1941 y 1947 la cantidad de turistas se multiplicó por 20: de 1.544 viajeros en 1941 a 32.391 en 1947. El turismo en el parque Nahuel Huapi, mientras tanto, se triplicó llegando a algo más de 26.000 en 1947⁴¹. Ciertamente, como ha señalado Scarzanella, la parte correspondiente a los parques en el conjunto del turismo nacional –en franca expansión– era muy minoritaria: en 1947 equivalía, en conjunto, a algo más del 10% de quienes se agolparon en las playas marplatenses ese mismo año⁴². Sin embargo, si tenemos en cuenta el todavía dificultoso y oneroso acceso a los parques, el crecimiento de resulta significativo su turismo⁴³.

La AGPT procuró incrementar la llegada de estudiantes y obreros y para ello organizó desde 1945 algunas excursiones. Las más tempranas fueron las de estudiantes, organizadas por la AGPT a pedido de los grupos, y costeadas en parte (35%) por la repartición, un sistema en 1948 aprovecharon 1553 estudiantes y profesores de 55 colegios secundarios. Hacia fines de 1948 la organización del turismo estudiantil parece haber comenzado a desplazarse hacia la órbita del Ministerio de Educación: el campamento del Lago Mascardi, construido por la Repartición, fue puesto a disposición de ese Ministerio⁴⁴.

Las organización de excursiones económicas, para obreros y empleados, figuraron tempranamente entre los planes de la AGPT. La Memoria de la Repartición sostenía que la división de turismo social se había abocado en 1946 “a la proyección de un programa amplio, a ejecutarse en el marco del Plan Quinquenal” con “excursiones colectivas para obreros y empleados a Córdoba, Iguazú, Santiago del Estero y Tucumán, y Bariloche, con precios reducidos ‘todo incluido’”, y a preparar “la instalación de siete colonias de vacaciones en el Delta del Paraná, en la costa marítima entre Mar del Plata y Necochea, en las zonas serranas de Córdoba, de Tucumán, de Mendoza, en San Carlos

de Bariloche y en el Iguazú. Cinco campos de recreo –cuatro en los alrededores de la Capital Federal y uno cerca de Rosario, (...) Campamentos móviles con capacidad para grupos de cien personas a la vez se instalarán en Chascomús, Sierra de la Ventana, Costa Marítima, Córdoba y Nahuel Huapi. Se contempla asimismo la adquisición de diez ómnibus con capacidad de traslado para cuatrocientas personas”⁴⁵.

Los ambiciosos planes de 1946 tuvieron una realización parcial: la AGPT adquirió ómnibus y construyó o compró algunos hoteles, pero no nuevas colonias o campos de recreo, las dos nuevas colonias de vacaciones construidas por el Estado no estaban abiertas inicialmente a todos los trabajadores, y nunca pasaron a la órbita de la AGPT. Las excursiones de turismo social, que comenzaron en 1947, consistían en viajes colectivos económicos a los parques Nahuel Huapi e Iguazú; en 1948 incluyeron otros destinos como Córdoba, Mendoza y San Juan, y Tucumán, Salta y Jujuy; en 1949 se ampliaron en coincidencia con el Tercer Congreso Interamericano de Turismo, que sesionó en el hotel Llao Llao, en el Parque Nahuel Huapi, y en el verano de 1950 se realizaron algunas excursiones baratas a las sierras cordobesas⁴⁶. Pese a que se insistía en lo módico o económico de las tarifas de las excursiones de turismo social estos viajes –como ha mostrado Scarzanella- tenían un costo similar a los ofrecidos por el circuito comercial, lo cual mantuvo relativamente bajo el número de obreros que participaban de ellos: en 1948, solo 1020 obreros asistieron a los viajes colectivos, 768 de ellos a los parques Nahuel Huapi e Iguazú (algo más del uno por ciento de los visitantes a los parques)⁴⁷. Fueron los sectores medios -como han señalado Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre para el caso de Mar del Plata- quienes estuvieron en mejores condiciones de aprovechar la democratización del turismo en los parques⁴⁸. La envergadura concreta del turismo social de la AGPT también resulta modesta si la comparamos con los planes de turismo social que la provincia de Buenos Aires estaba llevando adelante desde 1948: con ellos viajaron, en promedio, más de 30.000 personas al año⁴⁹.

Sin embargo, las excursiones de obreros, empleados y estudiantes a los parques tuvieron un fuerte impacto simbólico. Significaban la conquista de un espacio antes exclusivo de la elite y cargado de simbolismo patriótico, aún para quienes no viajaban, pero creían en la promesa de esa posibilidad. Por un lado, los viajes eran una muestra concreta de que los parques nacionales era, a partir del peronismo, propiedad del Pueblo. Por el otro las excursiones, si bien escasas, le daban verosimilitud y arraigo a la idea en parte mítica de que el Estado garantizaba *a todos* el acceso y el disfrute del

patrimonio nacional de “bellezas y riquezas”: la equivalencia entre nacionalidad y bienestar que operó en buena medida la integración nacional de los sectores populares.

Ese “patrimonio” del que todos podían potencialmente gozar, fue, por otra parte, significativamente ampliado. En 1945 las hasta entonces reservas de Lanín, Los Glaciares, Perito Moreno y los Alerces fueron declaradas parques nacionales, se creó el Parque Nacional Laguna Blanca y una reserva en el golfo San Matías y se iniciaron estudios para incorporar al régimen de Parques Nacionales al lago Fagnano (Tierra del Fuego). Para preservar bellezas típicas, en 1948 se expropiaron una finca en Salta para la formación del Parque Nacional General Güemes, tierras destinadas a un parque en el Palmar de Colón y la estancia Pulmari, convertida en anexo del Parque Nacional Lanín. El mismo año pasaron finalmente al Estado las estancias San Juan y Santa Rosa pertenecientes a la familia Pereyra Iraola, que se convirtieron en el “Parque de la Ancianidad” .

El patrimonio se extendió también al interior de los parques más antiguos; en primer lugar la AGPT detuvo la enajenación de tierras fiscales en los parques, con algunas excepciones, como algunas tierras otorgadas para la construcción de hoteles o los lotes adjudicados a sectores populares en Bariloche y Puerto Iguazú. Poco después, extendiendo esta medida, se revisaron las adjudicaciones de grandes propiedades llevadas adelante por la gestión de Bustillo, en una especie de vendetta contra el ex ministro de economía Federico Pinedo, contra el ex presidente de Parques y contra aquellos favorecidos por él⁵⁰. Así, Pinedo perdió sus tierras en La Angostura, acusado de poseer un latifundio en Nahuel Huapi y otros allegados a Bustillo, como el Ing. Salvador San Martín, también vieron amenazadas sus propiedades⁵¹. Poco después, la ley 13444/48 declaró de utilidad pública a las tierras de propiedad particular existentes en los Parques Nacionales, por fin –comentaba la memoria de la AGPT- se hará “accesible al estudioso y al hombre de ciencia, al turista y al pueblo en general, todos los lugares de los distintos parques nacionales, suprimiéndose la restricción que imponían las propiedades particulares en algunas zonas señaladamente bellas”⁵². No todas las estancias fueron expropiadas, pero una cantidad sustancial de hectáreas en el Parque Nahuel Huapi, 162.000, pasaron a mandos del Estado, y algunos propietarios, como el propio Bustillo, prefirieron vender frente al riesgo de expropiación⁵³.

En 1951 lo que había sido el primer ensayo de política centralizada en materia de turismo se dio por concluido y la AGPT se dividió: la nueva Dirección de Parques Nacionales fue devuelta al Ministerio de Agricultura; Irusta quedó a cargo, hasta 1954,

de la nueva Dirección de Turismo que pasó a depender del Ministerio de Transportes. La política de Parques Nacionales quedó en adelante despegada del turismo y de la preocupación por su democratización y se concentró en el conservacionismo, separando netamente dentro de los parques las áreas prohibidas (de reserva) de las áreas de recreo. De acuerdo con el Segundo Plan Quinquenal, a la Dirección de Turismo todavía le cabían amplias funciones como la regulación de transportes turísticos y hoteles, la organización de oficinas de información turística, la intervención en la planificación del crédito hotelero o el más vagamente definido objetivo de coordinación de la acción nacional y provincial con la actividad privada en cuestiones de turismo⁵⁴. El organismo perdía en cambio su capacidad de emprender obras públicas, característica desde los tiempos de la DPN, y el control sobre lo que Irusta había considerado “el capital patrimonial turístico de mayor importancia y atracción internacional”, los parques nacionales⁵⁵.

Las fuentes disponibles no nos permiten saber hasta qué punto la nueva repartición desempeñó sus funciones de manera efectiva, salvo quizás respecto de una: el turismo social. De acuerdo con los planes oficiales, el turismo social era responsabilidad primaria de la Dirección de Turismo, pero en todos los aspectos prácticos fue quedando crecientemente en manos de la Fundación Eva Perón⁵⁶. Poco antes de la disolución del organismo la AGPT había perdido ya el control sobre los fondos destinados a la promoción del turismo social, correspondientes al 5% del aguinaldo, que fueron transferidos a la Fundación en 1950⁵⁷.

El argumento oficial, que quedó explicitado en los documentos preparatorios del Segundo Plan Quinquenal, fue que escisión de la AGPT tenía que ver con el éxito alcanzado: “El incremento de la actividad turística determinó que su vinculación con Parques Nacionales excediera los límites de los compatible”⁵⁸. Para Scarzanella, estos cambios se ligaban en cambio a la búsqueda de prestigio internacional a partir del conservacionismo de Parques (en relación con el giro en ese sentido de la Unión Panamericana y de la UNESCO), y, sobre todo, a la desfavorable coyuntura económica a partir de 1949, que puso en segundo plano el desarrollo del turismo⁵⁹. Nos parece que se trata en parte también, en la práctica, de un proceso de descentralización de las decisiones, en el que entidades civiles como los sindicatos y la Fundación Eva Perón, muy ligadas al Estado pero fuera de la jerarquía ministerial, de sus procedimientos, controles y saberes técnicos, ganaron creciente control sobre la política turística y se

hicieron con una parte de los recursos destinados a ella, minando las posibilidades de una política nacional centralizada en la materia.

Reflexiones finales

Durante los años veinte se pusieron en circulación una serie de concepciones para las que el turismo no era únicamente una práctica privada, sino también, cada vez más, un asunto de interés general. Durante los años treinta estas ideas se difundieron de manera más amplia en la prensa y en la opinión pública y encarnaron también en el Estado, en el marco de una crisis económica profunda que actualizó los esfuerzos por contemplar desde el Estado la totalidad del territorio.

La construcción del turismo como objeto de políticas estatales en los años treinta formaba parte de la novedosa voluntad de los gobiernos de intervenir en la economía y en la sociedad. Esta intervención estaba orientada a obtener legitimación a través de la realización de obras públicas y aspiraba (aunque no demasiado claramente) a conseguir una mayor diversificación de la economía e integración del territorio nacional.

La promoción estatal del turismo se orientó tanto a desarrollar el turismo de elite -por ejemplo en el Nahuel Huapi- como a ampliarlo hacia otros sectores sociales: el fabuloso estímulo dado por la construcción de carreteras y la política de YPF al turismo en automóvil, la extensión del beneficio de las vacaciones, la construcción de hoteles por parte del Ministerio de Obras Públicas apuntaban a sectores medios y medios bajos. En el mismo sentido fueron las políticas de algunas provincias, como las del gobierno de Manuel Fresco en Buenos Aires.

Por detrás de estas iniciativas y ensayos estatales encontramos el creciente convencimiento, en distintos niveles de la burocracia y de la clase política, por un lado, de que el turismo podía convertirse en una “rueda auxiliar” de la actividad agro-exportadora y, por el otro, de que fomentar el turismo de crecientes sectores de argentinos dentro del territorio nacional era una forma de promover el patriotismo, la cultura y la salud pública de la población y, a la vez, de llevar modernidad y civilización al interior del país.

Hemos sostenido que la DPN fue el primer ensayo de política turística comprehensiva y centralizada. Implicaba un avance respecto de las concepciones imperantes sobre los deberes del Estado en la materia, que en general se limitaban a la información, la propaganda, y en el mejor de los casos el “fomento” de la actividad,

porque se basaba en la propiedad estatal de los atractivos turísticos principales, en la regulación y control de la actividad privada y en la inversión pública como base para el desarrollo la actividad privada. Esas fueron también las líneas sobre las cuales funcionó la AGPT, que dirigió su acción constructora, reguladora y de control, ya no a transformar a los parques en lugares turísticos prestigiosos, sino a abrir su consumo a capas sociales más amplias, abaratando los costos, ampliando la prestación de servicios, etc. La intensa intervención estatal en materia turística en los años treinta y cuarenta apuntó a potenciar y articular la actividad privada, no a reemplazarla: los hoteles estatales se concesionaron, se otorgaron estímulos a la empresa privada turística y las excursiones organizadas por la AGPT no resultaron una competencia para las compañías comerciales.

A partir del gobierno de Ortiz, se percibe una nota novedosa: la naciente preocupación por el desarrollo del turismo popular, algo casi ausente en la DPN, pero que estaba presente tanto en el proyecto de construcción de hoteles baratos durante el gobierno de Castillo, como en los proyectos de ley nacional de turismo o en los malogrados planes futuros de la Dirección Nacional de Turismo (1942-1943). Tal vez la explicación de este renovado interés por el turismo, y en particular por el turismo popular, se encuentre en la simultaneidad de esta situación con la crisis política del gobierno conservador y el modo en que la administración de Castillo percibió al turismo como un terreno para construir consenso y legitimidad social (en función de la experiencia francesa y también de la de los gobiernos totalitarios europeos).

La AGPT profundizó esta línea, organizando excursiones de turismo social y escolar, instalando campamentos y una Residencia de Turismo Social en Bariloche, aumentando la oferta hotelera y regulando las tarifas, mejorando la accesibilidad y el confort en el parque Iguazú, todo lo cual redundó también en un incremento del turismo de sectores medios. El turismo social, una prioridad del gobierno, le permitió a la AGPT contar con una importante línea de fondos para incrementar la capacidad hotelera, la flota de embarcaciones lacustres de recreo, etc.

Sin embargo, el turismo social propiamente dicho, parece haberle resultado al principio un elemento incómodo para el Administrador General de Parques y Turismo. Según puede leerse en el proyecto enviado a la consideración de la Presidencia en 1947, Irusta consideraba que la Repartición debía encargarse de toda la política relativa al turismo nacional e internacional, ya que eran el organismo estatal con mayor experiencia en el fomento del turismo, pero proponía que el turismo social pasara a ser

competencia principal de la Secretaría de Trabajo y Previsión. La AGPT preservaría sin embargo cierta capacidad de supervisión y control último sobre esta política y sobre otros aspectos de la política de otros organismos públicos que tuviera incidencia sobre el turismo, a partir de un Grupo Coordinador interministerial que funcionaría bajo su dirección y al que podrían sumarse de ser necesario asociaciones y entidades sociales o económicas⁶⁰. El proyecto, que difería de lo planteado en el Primer Plan Quinquenal, tuvo una recepción fría en la Secretaría de Asuntos Técnicos y no llegó a transformarse en ley. Probablemente esta propuesta de separar la política del turismo social de la dirección de la política turística, se originaba en la concepción de que existían dos tipos de turismo, el de los obreros, el turismo social, y aquel “que realizan las clases pudientes –que beneficia directamente a las regiones donde se realiza”, en cuyo fomento y regulación la ex-DNP tenía amplia experiencia; si bien era necesario coordinar la política respecto de estas dos clases de turismo, su vastedad y complejidad dificultaba que un solo organismo se ocupara de ellas⁶¹. Las dudas que la Dirección de la AGPT tenía en 1947 frente al turismo social, se debían seguramente también a la escasez de sus recursos, y parecen haberse esfumado en 1948, el año más favorable para las finanzas de la Repartición, cuando, por ejemplo, se adquirieron y construyeron la mayor parte de los hoteles nacionales de turismo. A partir de 1950, al quedar la ejecución del turismo social crecientemente en manos de los sindicatos y de la Fundación Eva Perón, las funciones de la AGPT se volvieron cada vez menos prioritarias y sus recursos y capacidad de acción menores, sobre todo en el contexto de la penuria fiscal, que limitó el crédito hotelero y las inversiones en obras públicas en los parques y en las regiones turísticas “nuevas”. La separación de la Dirección de Parques y la Dirección de Turismo, y la transformación de esta última en un organismo asesor y coordinador, consumó esta situación.

Bibliografía

- BALLENT, Anahí y GORELIK, Adrián (2002). “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”, en Cataruzza, Alejandro (dir.). *Nueva Historia Argentina, tomo VII, Los años treinta*, Buenos Aires, Sudamericana.
- BALLENT, Anahí (2005), “Kilómetro Cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani, N° 27*, Buenos Aires.

----- (inédito), “Monumentos, turismo e historia: imágenes del noroeste en la arquitectura promovida por el estado, 1935-1945”.

BUSTILLO, Ezequiel (1988 –primera edición 1968), *El Despertar de Bariloche*, Buenos Aires, Sudamericana.

LOIS, Carla y TRONCOSO, Claudia (2004), “Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de la Argentina (1950)”, *Revista Pasos*, vol. 2, N° 2,

NAVARRO FLORIA, Pedro (2008), “El proceso de construcción social de la región del Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Ezequiel Bustillo (1934-1944)”, *Revista Pilquen*, Sección Ciencias Sociales N° 10, Viedma

PASTORIZA, Elisa y TORRE, Juan Carlos (2002), “La democratización del bienestar”, en Torre, J. C. (dir), *Nueva historia argentina*, tomoVII, Editorial Sudamericana

PASTORIZA, Elisa (2008 (a) “El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955”, revista electrónica *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, <http://nuevomundo.revues.org/index36592.html> (fecha de consulta 10-9-2008)

----- (2008 (b)), “Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el Peronismo”, en *Estudios Sociales*, N° 34.

----- (inédito) *Los argentinos descubren las vacaciones. Ensayo de una historia social del turismo.*

PIGLIA, Melina (2008) “La incidencia del Touring Club Argentino y del Automóvil Club Argentino en la construcción del turismo como cuestión pública (1918-1929)”, *Revista Estudios y Perspectivas en turismo*, CIET. Volumen 17 – Números 1 y 2.

RUFFINI; Martha (2005), “Gestando ciudadanía en la cordillera: participación y representación política en la región andina rionegrina (1920-1945)”, en Rey, Héctor Daniel (comp.), *La cordillera rionegrina. Economía, Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XX*, Editorial Patagonia Gráfica. Consultado 20/5/2010 en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cehepy/ruffini.doc>

SCARZANELLA, Eugenia (1998), “El ocio peronista: vacaciones y “turismo popular” en Argentina (1943-1955), en *Entrepasados*, N° 14.

----- (2002), “Las bellezas naturales y la nación: los parques nacionales en la Argentina en la primera mitad del siglo XX”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 73, Ámsterdam.

SILVESTRI, Graciela (1999), “Postales argentinas”, en Altamirano, Carlos (ed.), *La Argentina en el siglo XX*, Bernal, Ariel y Universidad Nacional de Quilmes

1 Véase por ejemplo Pastoriza, 2008 (a), (b) e inédito.

2 Véase Scarzanella 1998 y 2002.

³ Ballent y Gorelik, 2002; Navarro Floria, 2008.

4 Véase *Revista del TCA*, diciembre de 1918, p. 2548.

5 En estos discursos los sujetos a ser beneficiados por la democratización se limitaban a los sectores medios y medios bajos, (el “modesto empleado”), que disponían de algunos recursos económicos y que poseían también ciertas herramientas culturales que eran precondiciones de la práctica del turismo, y por ello mismo también los docentes y los estudiantes. Véase por ejemplo, *Revista del TCA*, junio de 1922, p. 4622.

6 El Parque Nacional del Sud, luego Nahuel Huapi, había sido creado en 1916 sobre la base de una donación de tierras hecha por Francisco P. Moreno en 1903 (tierras que el Estado le había otorgado en pago por sus servicios como perito en la definición de la frontera con Chile). En 1910-1911, por encargo del Ministro de Obras Públicas Ramos Mejía, el ingeniero norteamericano Bailey Willis dirigió la Comisión de Estudios Hidrológicos; en su informe final recomendaba la creación de un parque que combinara la reserva con la explotación comercial y turística. Respecto de Iguazú, recién en 1922 se expropiaron unas 75.000 ha. que comprendían el lado argentino de las cataratas del Iguazú y una serie de ruinas de misiones jesuíticas; esas tierras se pusieron bajo al égida del Ministerio de Guerra para un futuro parque nacional. Véase Scarzanella, 2002.

7 Véase Ballent y Gorelik, 2002, p. 170.

⁸ Bustillo había sido legislador en la provincia de Buenos Aires. En 1931 conoció el Nahuel Huapi; fascinado con el lugar, adquirió una propiedad, Cumelén, y se dedicó a militar en favor del progreso de la zona.

9 Véase Silvestri, 1999.

¹⁰ Memoria DPN de 1937, 1938, p. 81.

11 También se otorgaron créditos hipotecarios en condiciones ventajosas para la mejora o construcción de hoteles en el parque, se adquirió un barco para la navegación en el lago Nahuel Huapi, y se invirtió en la mejora de la ciudad de Bariloche, construyendo el Centro Cívico, el Hospital y la avenida Costanera, entre otras obras.

12 Memoria DPN de 1940, 1941, pp. 50 a 60

13 Memoria DPN de 1941, 1942, p.18

14 Bustillo, 1988, pp. 285-293; Memorias DPN de 1936, 1940 y 1941.

¹⁵ Memoria DPN de 1935, 1936, p. 16.

16 Véase *La Nación*, 5 de febrero de 1938, p. 7. El proyecto no se llevó adelante.

¹⁷ Ballent, inédito

¹⁸ Memoria DPN de 1939, 1940, p.102.

19 La ley 12669/1940, que respondió a la iniciativa de una serie de senadores de provincias del Noroeste y del Litoral, autorizaba la construcción de 25 edificios. Profundizando este camino, en 1942 el Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto para construir otros 40 edificios, la mayoría modestas hosterías. Era una política fuertemente influenciada por la experiencia del frente popular francés. El Ministerio de Obras Públicas emprendió la construcción de algunos de los hoteles: los de la Rioja, Chilecito y Andalgalá, y la hostería de Ancasti.

20 Véase Silvestri, 1999.

21 En el distrito de Bariloche, por ejemplo, la población pasó de 3000 habitantes en 1920 a 14010 en 1947, el 50% de ellos habitantes urbanos.

22 Véase *Revista Turismo*, agosto de 1942, p. 6.

23 Véase Torre Y Pastoriza, 2002.

24 Véase Pastoriza, 2008 (a), p.5.

25 Véase, Pastoriza 2008 (b)

26 Véase Pastoriza, inédito, parte II, p. 29

27 Véase Pastoriza, inédito, parte III, p. 17.

28 Véase Pastoriza, 2008 (b)

29 Véase Pastoriza, 2008 (a); Pastoriza, 2008, (b); Pastoriza y Torre, 2002; Pastoriza, inédito, parte III.

30 Véase por ejemplo, Lois y Troncoso (2004)

31 La mayoría de estas obras se inauguró en 1948; para 1949 seguían en construcción los hoteles Futalaufquen, Nonthue (Neuquén), Viedma e Iguazú. Véase Memoria AGPT de 1949, MOP, p.5

32 Véase Memoria AGPT de 1947, 1948, p. 13; Memoria AGPT de 1949, 1950, p. 10. El crédito servía para financiar la construcción de hoteles (hasta el 90% de su tasación), colonias de vacaciones y hosterías (hasta el 80%), e incluso casas de veraneo (hasta el 60% del valor), véase Memoria AGPT de 1947, 1948, p.13.

33 Ministerio de Obras Públicas de la Nación, *Labor realizada y en ejecución. Breve Reseña, diciembre de 1943-4 de junio de 1947*, Buenos Aires, 1947.

34 Véase “Reseña de la labor ministerial 1-4-1949 al 31-3-1950, Ministerio de Obras Públicas de la Nación”, AGN, Fondo de asuntos técnicos, expediente 664.

35 La repartición inauguró en enero de 1946 un servicio médico oficial, que realizó un “catastro radiográfico” de todo el personal; disponía de un consultorio médico, un consultorio odontológico, y se realizaban visitas al personal enfermo. El director del servicio colaboraba además con la Mutualidad del personal. Véase Memoria AGPT de 1946, 1947, p. 25.

36 Véase Memoria AGPT de 1945, 1946, p. 6

37 Véase Memoria AGPT de 1946, 1947:20 El problema había inquietado ya a Bustillo. En 1938, la DPN había iniciado tratativas con la Comisión Nacional de Casas Baratas, ofreciendo cederle unos terrenos para que se construyeran casas económicas para los habitantes de Bariloche con viviendas precarias; a la vez, con una fuerte preocupación por lo que las viviendas autoconstruidas le hacían al aspecto estético de la ciudad, la sección de arquitectura de la DPN entregó al Municipio ocho diferentes planos-modelo de casas baratas para “facilitar a la población de escasos recursos” (Memoria DPN de 1938, 1939, p. 66)

38 Véase Memoria AGPT de 1945, 1946:6

39 Véase Memoria AGPT de 1946 y 1947

40 Tras algunos ensayos de empresas privadas, la aviación civil regular había comenzado con la conformación a mediados de los años cuarenta de empresas mixtas (Aeroposta, FAMA, Alfa y Zonda), que en 1949 fueron absorbidas por la nueva Aerolíneas Argentinas.

41 Memoria DPN de 1941, 1942:103; Scarzanella, 1998, p.73. No hemos podido hallar cifras para períodos posteriores.

⁴² Scarzanella, 2008, p.73

43 Es necesario tener en cuenta, además, que si bien el racionamiento de combustible (a causa de la escasez generada por la Segunda Guerra) se levantó en enero de 1946, el abastecimiento de caucho y de repuestos para automóviles, y la importación de nuevos automóviles, continuó siendo insuficiente hasta comienzos de los años cincuenta, limitando los viajes en automóvil, sobre todo en distancias tan largas.

44 A partir del Segundo Plan Quinquenal el turismo estudiantil quedó, desde el punto de vista formal, en esa órbita, aunque en la práctica fuera la Fundación Eva Perón la que llevaba adelante buena parte de estas excursiones, sobre todo las de escolares primarios.

45 Véase Memoria AGPT de 1946, 1947, pp.22-23.

46 Véase Memoria AGPT de 1947, 1948, p.22; Memoria AGPT de 1948, 1949, p.12; Memoria AGPT de 1949, 1950, p.11; Véase “Reseña de la labor ministerial 1-4-1949 al 31-3-1950, Ministerio de Obras Públicas de la Nación”, AGN, Fondo de asuntos técnicos, expediente 664.

47 Véase Scarzanella, 2008, p.74.

48 El peronismo—sostienen Pastoriza y Torre— marcó el “avance final” de las clases medias sobre Mar del Plata, con la ley de propiedad horizontal y los créditos hipotecarios, que habilitaron la construcción y compra de residencias de veraneo en la ciudad balnearia. Los obreros, participaban de acuerdo a sus posibilidades, y siguiendo las líneas de estratificación interna de las clases asalariadas. Los más beneficiados resultaron los gremios más antiguos y mejor organizados, telefónicos, ferroviarios, estatales, municipales, mercantiles. Pastoriza y Torre, 2002, pp. 303-304.

49 Pastoriza, 2008 (a), p.8. Por supuesto ciertamente buena parte del contraste se explica por clara la diferencia de accesibilidad (y por lo tanto también de precio), entre los parques nacionales y localidades como Mar del Plata o Tandil.

50 Los recursos obtenidos con la venta de tierras fiscales eran parte importante del presupuesto de la DPN, cuyos ingresos “externos” (procedentes del impuesto a los pasajes al extranjero en primera clase) menguaron dramáticamente con la guerra.

51 En 1948 San Martín escribía a Bustillo “mi título del pequeño terrenito de Llao-Llao fue objeto de las furias de estos infelices. El Ministro Pistarini (las calificaciones por su cuenta) puso de su puño y letra ‘no firmo’ y dio como explicación ‘acomodo con Bustillo’”. Véase AGN, Fondo Bustillo, caja 3343, 12-12-1948.

52 Véase Memoria AGPT de 1948, 1949, p.15

53 Tras su venta, la estancia de Bustillo se transformó en el núcleo del exclusivo Cumelén Country Club.

54 Véase ACA, enero de 1953, p.3.

55 AGPT, “Memorándum para la Presidencia de la Nación”, AGN, Fondo Asuntos Técnicos, expediente 665.

56 Véase Ministerio de Asuntos Técnicos, *Responsabilidad de los Ministerios Nacionales para el cumplimiento de los Objetivos del Segundo Plan Quinquenal*, AGN, Fondo Asuntos Técnicos, expediente 456, p.17; Pastoriza, 2008 (a) e inédito, parte III.

57 Pastoriza, 2002, p.301; Scarzanella, 1998, p.80. Karina Ramacciotti ha señalado un proceso semejante en el área salud, resaltando la competencia entre el Ministerio de Salud a cargo de Ramón Carrillo, el naciente sistema de las obras sociales y la Fundación Eva Perón, y la creciente pérdida de gravitación de Carrillo y del Ministerio como ejes de la política sanitaria desde 1950; véase Ramacciotti, 2009.

58 Véase Anexo Plan de turismo, II Plan Quinquenal, AGN, Fondo Asuntos Técnicos, expediente 395.

59 Véase Scarzanella, 2002, p.17.

60 AGPT, “Memorándum para la Presidencia de la Nación”, AGN, Fondo asuntos técnicos, expediente 665.

61 Navarro Estrada, informe sobre el proyecto de la AGPT, AGN, Fondo Asuntos Técnicos, expediente 665.